



## Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

Acta Número 07-E/2017.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete, dio inicio la Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este órgano por su asistencia a la presente sesión.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello presente.  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.  
Comisionado Lic. Miguel González Alonso presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.**- En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia.
- 3.- Instalación de quórum.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretario General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

**ACUERDO SEGUNDO.**- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la séptima sesión extraordinaria.

### 5.- ASUNTOS GENERALES

**5.1.** Como primer y único punto de los asuntos generales, la Comisionada Presidente da cuenta de la propuesta presentada por la Dirección de Verificación y Tecnología de la Información al Pleno del punto de acuerdo: Acuerdo mediante el cual se aprueba el Calendario de la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de la Obligaciones den el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, asimismo solicita que de ser aprobado dicho acuerdo, indique este Órgano Garante el procedimiento de diagnóstico que se vaya a realizar de cada uno de los sujetos obligados, se sesionaran antes de ser notificados a estos; o bien puedan ser notificados al término de su diagnóstico y posteriormente rendir el informe correspondiente.

Por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz a la Secretaria General de Acuerdos en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.



Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

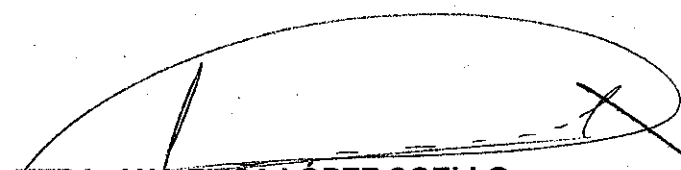
Acta Número 07-E/2017.

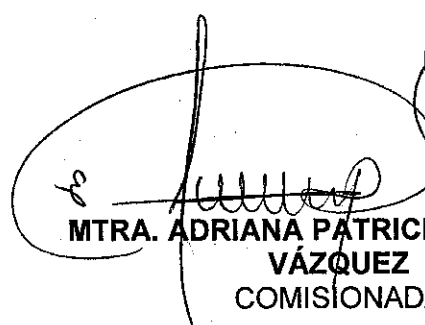
Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor de la segunda propuesta.  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor de la segunda propuesta.  
Comisionado Lic. Miguel González Alonso a favor de la segunda propuesta.

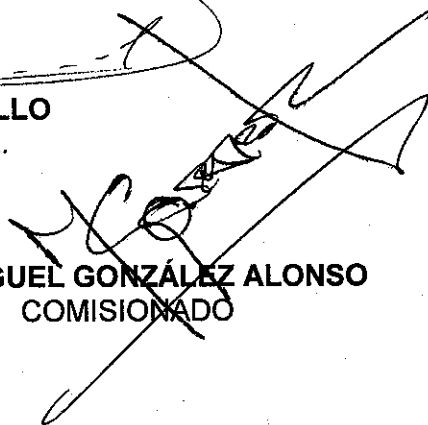
**ACUERDO TERCERO.-** Por unanimidad de votos las y los Comisionados integrantes del Pleno aprueban que una vez realizado el procedimiento diagnóstico a los sujetos obligados y notificado el mismo, la Dirección de Verificación y Tecnología de la Información rendirá el informe correspondiente al Pleno.

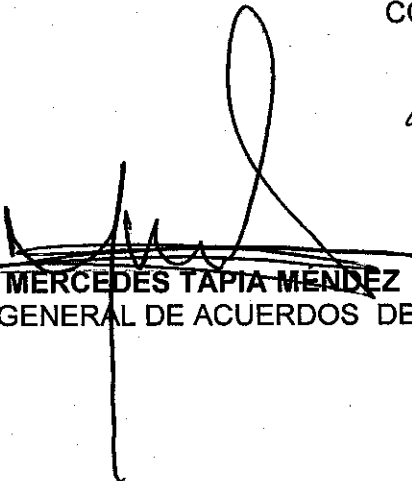
**CLAUSURA.**

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

  
**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO**  
COMISIONADA PRESIDENTE.

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
COMISIONADA

  
**LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO**  
COMISIONADO

  
**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la séptima sesión extraordinaria del Pleno, acta número 07-E/2017, celebrada el cuatro de mayo de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.